

## EL MUDEJARISMO EN LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA.-

**1.- La constante mudéjar en los distintos estilos.**

**2.- Su presencia en Andalucía.**

*Explicar la peculiaridad del fenómeno mudéjar como modelo de expresión formal ligado a los estilos románico y gótico principalmente.*

\* \* \* \* \*

Los mudéjares fueron los musulmanes que permanecieron en los territorios donde vivían, conservando su lengua, costumbres, religión, etc., cuando estos fueron conquistados por los cristianos (no confundir con mozárabes o cristianos que huyeron de Al-Andalus para refugiarse en territorios cristianos).

Probablemente sea el único estilo netamente español (no falta quien lo considere como una reacción nacional frente a lo ultrapirenaico) que no sólo se mantuvo dentro de nuestras fronteras sino que salió también a la conquista de América, por ello cuando en el siglo XIX, prolongándose al XX, aparezcan los historicismos, multitud de edificios (estaciones, plazas de toros, etc.) serán neomudéjares. La atemporalidad de este estilo hace que podamos hablar de “mudéjar eterno”.

Podemos definir esta modalidad artística como la expresión estética de las tres culturas que conviven en la sociedad española en los últimos siglos de la Edad Media<sup>1</sup>. Es, por tanto, una síntesis entre Oriente y Occidente en la que algunas veces lo arquitectónico procede del arte cristiano y lo decorativo<sup>2</sup> del musulmán, y, otras veces, al contrario. Como vemos, es una modalidad artística sin prejuicios que lo mismo construye palacios o iglesias cristianas, que viviendas islámicas o sinagogas para los judíos.

Su origen hay que situarlo en las conquistas de los reinos cristianos tras la caída del Califato cordobés. Podemos distinguir varios focos (Castilla la Vieja, Castilla la Nueva, Aragón, la Baja Andalucía y el Reino de Granada) y etapas en función del momento en que fueron siendo conquistados los territorios, pues tanto los cristianos (románico o gótico) como los musulmanes se encontraban en un periodo artístico concreto; en el caso de estos últimos, cuando pierden Toledo, Zaragoza y Teruel se encuentran en la etapa artística taifa, cuando le toca en turno a Andalucía la Baja en el periodo almohade y, cuando cae el reino granadino en el periodo nazarita.

Pero su razón de ser también hay que buscarla en el empleo de un material tan barato como el **ladrillo**, factor común de todas las etapas del mudéjar, y en la calidad, baratura y rapidez de alarifes, carpinteros, yeseros o alicatadores moros, todos ellos protegidos directamente por los reyes; no solo lo utilizan constructivamente sino también en la ornamentación: paños de rombos, bandas de arquillos ciegos, dientes de sierra, puntas de diamante, etc. La madera es otro elemento usado profusamente sobre todo en las cubiertas. La cantería también puede aparecer en fachadas de palacios o en cabeceras de templos.

Sociológicamente podemos clasificarlo en cortesano y popular. Veámoslos

### **El mudéjar cortesano.-**

Se caracteriza por una lujosa ornamentación que desde Toledo, Granada y Aragón se exporta por encargo a otros focos.

Los reyes cristianos sienten una profunda admiración por la arquitectura que encuentran en los territorios conquistados, hasta tal punto que hacen suyas las almunias o palacios, las mezquitas las serán sus catedrales, protegen a los artesanos como se dijo anteriormente, etc.

<sup>1</sup> Buen ejemplo de ello es el templete del claustro del Monasterio de Gaudalupe cuya estructura es gótica, es remate es un yamur o amud islámico con tres bolas mientras que el pavimento sobre el que descansaba era cerámico, al gusto judaico.

<sup>2</sup> Elementos decorativos islámicos ya conocidos (ataurique, epigrafía, etc) y otros de procedencia cristiana: heráldica, flora gótica, dientes de sierra, puntas de diamante, meses del año, oficios artesanales, fábulas profanas, etc.



La obra mudéjar sevillana por excelencia es la parte del Alcázar correspondiente al *Palacio del Rey D. Pedro*, del 1/4 3º del s. XIV, que presenta planta muy parecida a la de los palacios granadinos: multitud de salones y vestíbulos que conducen a través de corredores y patios a las piezas maestras de la arquitectura, entre las que podemos citar el *Patio de las Doncellas*, con arcos lobulados de yeso y alicatados granadinos y el *Patio de las Muñecas* que es muy similar a los

granadinos porque el rey nazarita le mandó a D. Pedro sus propios arquitectos y, por último, el *Salón de Embajadores* que es muy semejante al de Comares. La entrada monumental a éste conjunto es la *Portada de la Montería*, acabada en 1364 y seguida muy de cerca por la entrada al Patio de Comares; su diseño tal vez se deba a alarifes toledanos al mando de decoradores de la Alhambra, así lo atestiguan símbolos nazaritas como las llaves y algún texto cúfico.

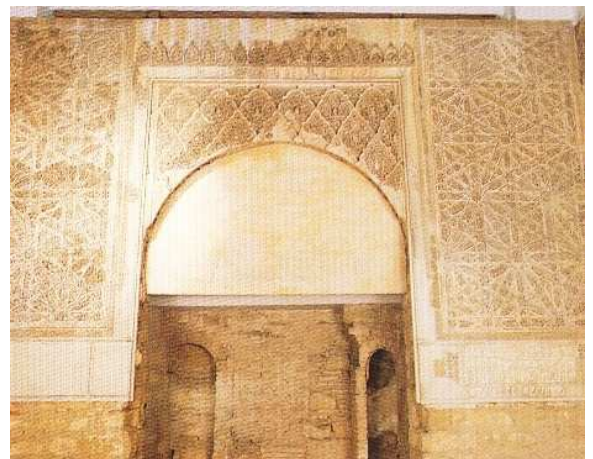
Los reyes de Aragón hacen lo propio con la *Aljafería* de Zaragoza, fuente de inspiración de mudéjar de aquella región.



Entre los monumentos religiosos ocupa un lugar especial la *Capilla de la Asunción del Monasterio de las Huelgas* de Burgos, obra de alarifes toledanos, cubierta con bóveda califal, supone la introducción de la *qubba*<sup>3</sup> en el mudéjar castellano. Granadinos serán los autores de la *Capilla Real* de Córdoba donde reposan los restos de Alfonso XI.

Las sinagogas están realizadas por los mismos talleres y constan de un patio y una sala de oración de planta rectangular, en cuyo lado oriental existe un hueco, cubierto con cortinaje, llamado o que contiene el *Aarón*, arca con los rollos de la Torá o cinco primeros libros de la Biblia o Pentateuco; en lugar no preciso se levanta una especie de pequeña tribuna o *bima*, cuyo fin es la lectura o

predicación. Existe separación de sexos, las mujeres en una tribuna que se asoma a la sala por unas ventanas. Las cubiertas son de madera y los muros decorados con yeserías en las que aparecen, entre otros motivos, inscripciones hebraicas. Toledo llegó a tener diez y cinco madrazas en el s. XIV, permanecen dos de ellas: *Santa María la Blanca*, de principios del s. XIII, de gran influencia almohade por los pilares ochavados con capiteles decorados con piñas entre sus cinco naves, los adornos poligonales y la lacería sobre yeso en las paredes, y la *Sinagoga del Tránsito*, iniciada a mediados del s. XIV, que se compone de una nave rectangular decorada con yesería con motivos epigráficos de caracteres hebraicos y vegetales. La *Sinagoga de Córdoba* se sitúa cronológicamente entre ambas fechas (1315).



<sup>3</sup> Término musulmán que se ha mantenido en nuestra palabra 'alcoba' y que en su mínima expresión designaba un edificio de planta cúbica rematado por una cúpula.



## El mudéjar popular: el templo parroquial a través de las diferencias regionales.-

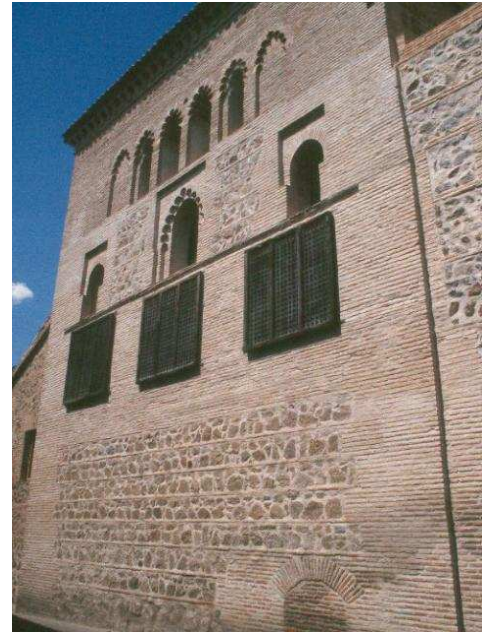


Se diferencia del anterior en que se desarrolla a partir de elementos locales islámicos, sin la intervención de especialistas foráneos. Las parroquias se caracterizan por su gran funcionalidad litúrgica, desinteresándose generalmente por los efectos estéticos.

El foco castellano-leonés data del s. XII y carece de modelos islámicos por lo que la inspiración procederá de los románicos que sí abundan; por lo tanto, las iglesias tendrán cabeceras con ábsides y arquerías ciegas y dobladas (que se apoyan en pilastras y no en columnas y que no son solo decorativas sino que forman el esqueleto del edificio), torres-cimborrio sobre el

presbiterio, pilares cruciformes, etc. por lo que respecta a la influencia cristiana; por parte musulmana, de la mano de albañiles mudéjares toledanos, se utiliza el ladrillo con mucha argamasa (“ladrillo con poco ladrillo”) y, a veces, aparejando muros con alternancia de ladrillo y mampostería (mampostería por hiladas). Las cubiertas son de madera (*alfarjes*).

Podemos citar las iglesias de *S. Lorenzo* y *S. Tirso* de Sahagún (León) y *La Lugareja* de Arévalo, modelos de todas las iglesias que se construirán en este reino durante los siglos XIII-XIV.



En los focos restantes sí había modelos musulmanes, utilizados en muchas ocasiones por los cristianos (mezquitas como templos, alcázares como palacios, etc.).

El modelo templario toledano era de tres ábsides poligonales o semicirculares, torre alminar cuadrada y tres naves separadas por arcos formeros de herradura apuntados (donde se puede ver tanto la huella almohade como la gótica), cubiertas de madera decoradas con artonados y paramentos exteriores decorados con tres series superpuestas de arquillos ciegos, tomando como modelo el ábside que se añade a la mezquita de Bab-el-Mardún. Destaca *Santiago del Arrabal*, modelo regional.



El mudéjar aragonés tiene mayor influjo de artistas andaluces, las paredes están decoradas con fajas horizontales de temas geométricos que a veces pueden ser de cerámica policromada y vidriada, iglesias de una nave con ábside poligonal, pueden llevar tribunas sobre las capillas laterales, ese es el caso de la *iglesia de Santiago* de Montalbán (Teruel). Pero, quizás, lo más destacable sean sus torres campanarios en forma de alminar como las toledanas y decoradas con azulejos policromos; pueden ser octogonales como *S. Pablo* de Zaragoza o *Sta. María* de Calatayud, mixtas como *Sta. María* de Utebo, es decir con un núcleo cuadrado dentro de un cuerpo octogonal o cuadradas como las de *S. Martín*, *S. Pedro* y *S. Salvador* de Teruel; éstas se encuentran en las murallas y se levantan sobre arcos apuntados, por lo que son entradas a



la ciudad.

En el mudéjar andaluz hallamos tres focos: Granada, Sevilla y Córdoba; se diferencian en los siguientes aspectos:

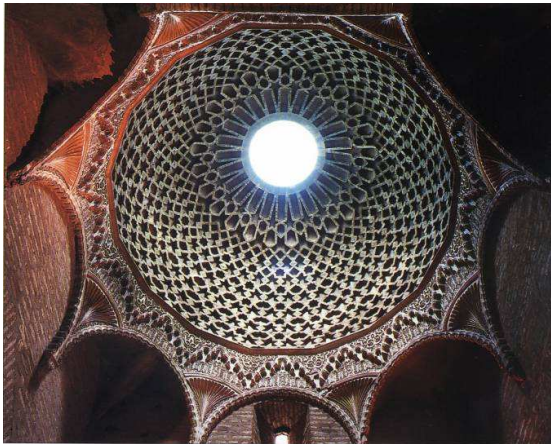
- La base islámica local en el momento de la incorporación a Castilla: la cordobesa era califal, la sevillana almohade y la granadina nazarita.
- El gótico aportado por los cristianos era el burgalés cisterciense en Andalucía



Occidental (s. XIII), mientras que en la Oriental era el flamígero (s. XV).

- Como material de construcción en Córdoba se utiliza el sillar de piedra aparejado a soga y tizón como en la mezquita, el ladrillo en Sevilla, mientras que en Granada se usa la mampostería y el ladrillo encalados. El único material común es la madera para los *alfarjes* o cubiertas de madera para iglesias y salas de palacios.

- Por lo que se refiere a los constructores, en Andalucía Occidental se dio el “mudejarismo sin mudéjares”, ya que la población islámica desapareció casi por completo tras la revuelta de 1264, así pues, los ejecutores son cristianos aunque siguiendo los sistemas de construcción y ornamentación musulmanes. Sin embargo, en Granada permanecieron hasta la sublevación de La Alpujarras de 1568.



Las catorce iglesias parroquiales de Córdoba se construyen entre 1/2 s. XIII y el 1/4 1º del XIV; están presididas por el número tres: naves, ábsides, portadas de los pies y rosetones en la fachada organizados en estrellas concéntricas, lo que puede interpretarse como influencia mudéjar junto a los alfarjes. El gótico está presente en los ábsides que presentan el característico “espinazo”<sup>4</sup> burgalés



y en los arcos de perfil dentellado o decorado con puntas de diamante.

Algunas de estas características las hallamos en Jerez de la Frontera, con templos de sillería decorada interior y exteriormente con motivos hispanomusulmanes, como podemos ver en la parroquia de *San Dionisio*.

En Sevilla se une lo almohade con lo cisterciense, extendiéndose su influencia por Huelva y sur de Extremadura en los ss.

<sup>4</sup> Nervio de las bóvedas estrelladas que unen las claves de sus arcos y pasan por la clave de la bóveda.



XIV y XV. El origen de este foco está en las iglesias parroquiales que construyen artífices cristianos tras la conquista y que han de ser reconstruidas tras los terremotos de 1356 y de 1755 (el de Lisboa, que afectó sobremanera a la trianera de Santa Ana)<sup>5</sup>; todas ellas tienen tres naves separadas por arcos apuntados; el material de construcción es el ladrillo, incluidas las torres, inspiradas en la Giralda con su decoración sebka; las cubiertas son de madera y de piedra la bóveda de crucería de la cabecera y las portadas de los pies, que incluyen al santo titular y como elementos decorativos, góticos, dientes de sierra, puntas de diamante y hojas de cardo. Características igualmente del mudéjar sevillano son las capillas funerarias que se adosan a los templos a imitación de las *qubbas* islámicas; su mejor muestra es la **capilla de la Piedad de la Iglesia de Santa Marina**, cubierta con una cúpula decorada con motivos poligonales y estrellados y sostenida por un doble sistema de trompas, dejando entre ambos elementos un friso muy granadino de yeserías con mocárabes.

A Huelva se trasplantan los modelos del Aljarafe, pero presenta como notas originales portadas de ladrillo (*Puerta del Sol* de Villalba del Alcor y *Puerta de los Novios* de Palos de la Frontera) y las *qubbas* que pasan a la capilla mayor, como se puede admirar en el *presbiterio de la parroquia del Valle* de La Palma del Condado, de bóveda octogonal y muros decorados con arquerías ciegas.

Al sur de Extremadura van las torres-portada tan características de la Sierra Norte de Sevilla, de las mejores muestras es la **iglesia de Santa M<sup>a</sup> de Gracia** de Palomares o la iglesia parroquial de Montemolín

Las provincias que integraban el reino nazarí, Granada, Málaga y Almería, empiezan a ser conquistadas tras la toma de Antequera en 1420, por lo que mudéjar arranca en esta época a través de multitud de parroquias que se empiezan a construir, aunando las técnicas de albañilería y carpintería nazaríes con algunos elementos del gótico final como los arcos en diafragma que sostienen las cubiertas de madera. Los muros se construyen a base

de cajones<sup>6</sup> de mampostería y ladrillo, siendo encalados interiormente. Otro nota característica deriva de la importancia del bautismo entre las comunidades islámicas allí donde las hubiera, lo que se manifiesta en la importancia de la capilla bautismal, situada bajo la torre. La **parroquia de Santiago** en Vélez-Blanco es un buen ejemplo.

#### Bibliografía:

- Palomero Páramo, Jesús: *Historia del Arte*. Editorial Algaida, Madrid, 2001.
- Pedro M<sup>a</sup> Gragera. Profesor Geografía e Historia IES V Centenario (Sevilla).
- Varios autores: *Historia del Arte*. Editorial Santillana, Madrid, 2009.

<sup>5</sup> Demetrio de los Ríos (1827-92), arquitecto ecléctico influido por las ideas de Viollet-le-Duc, salvó de la destrucción de la Junta Revolucionaria de 1869 veinticinco de estas iglesias, entre ellas S. Marcos, Santa Catalina y Omnium Sanctorum.

<sup>6</sup> Cajones de mampostería o aparejo toledano son espacios de mampostería, encalados, dentro de una obra de ladrillo.

